

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FPALATAM S.A.**

En la ciudad de Quito, a los cinco días del mes de abril del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la compañía, Calle M. Julián N45-212 y M Joffre, (Sector Unión Nacional), ciudad de Quito, provincia de Pichincha, siendo las 09:00 horas, se reúne el cien por ciento (100%) de los accionistas de **FPALATAM S.A.**, con el objeto de celebrar una Junta Universal Ordinaria de Accionistas.

Asiste a esta Junta el siguiente capital suscrito y pagado:

| Nombre del Accionista | Capital suscrito y pagado a la fecha | Número de acciones | Número de votos |
|----------------------------------|---|---------------------------|------------------------|
| DORIS ANDREA CALDERON GAIBOR | 1808 | 1808 | 1808 |
| LUIS ENRIQUE VILLACIS BENALCAZAR | 2242 | 2242 | 2242 |
| DANIEL AUGUSTO MANTILLA YÁNEZ | 1807 | 1807 | 1807 |
| ALEX JAVIER SALAZAR DILLON | 2643 | 2643 | 2643 |
| CATALINA ELENA CARDENAS CAÑADAS | 300 | 300 | 300 |
| JUAN SEBASTIAN MIDEROS JARAMILLO | 1000 | 1000 | 1000 |
| GABRIEL ANTONIO TROYA OSPINA | 200 | 200 | 200 |
| TOTAL | 10000 | 10000 | 10000 |

Por resolución de la Junta General de Accionistas, preside la reunión el señor LUIS ENRIQUE VILLACIS BENALCAZAR y actúa como Secretario Ad-hoc, el señor GABRIEL ANTONIO TROYA OSPINA, por decisión de los accionistas.

En vista de que se encuentra representada la mayoría del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. El Presidente ad-hoc declara instalada la Junta.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, y decisión sobre la repartición de dividendos del año 2018
2. Lectura del informe de gerencia, sobre la gestión del año 2018
3. Presupuesto del año 2019

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del día.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2018.

Por disposición de la Presidencia, por Secretaria se da lectura de los correspondientes Estados Financieros e informe de gerencia del período 01 de enero al 31 de diciembre 2018. Luego de varias deliberaciones e inquietudes a las cuales responde el Gerente General, los señores Accionistas deciden por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio fiscal del año 2018. De igual manera se aprueba el informe de gerencia y se decide capitalizar los dividendos de la compañía.

Segundo Punto del Orden del día.- Lectura del informe de gerencia sobre la gestión del año 2018.

Se procede a la lectura del informe sin observaciones por parte de los socios.

Tercer Punto del Orden del día.- Revisión del presupuesto para el año 2019.

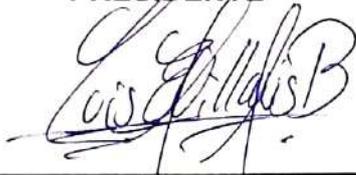
Se procede a la revisión y aprobación del presupuesto sin observaciones por parte de los socios.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 10:10 horas el presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta, los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General
- Estados financieros correspondientes a los ejercicios económicos del año 2018
- Una copia del Acta de Junta

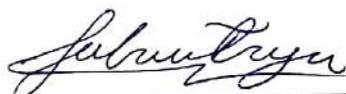
A las 10:30 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los accionistas. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. El presidente declara terminada la Junta procediéndose a la firma del Acta por parte del Accionista, el Presidente y el Secretario que certifica.

PRESIDENTE



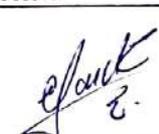
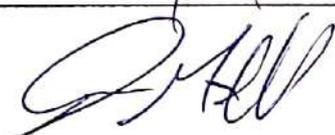
LUIS ENRIQUE VILLACIS BENALCAZAR

SECRETARIO



GABRIEL ANTONIO TROYA OSPINA

ACCIONISTAS

| Nombre del Accionista | Cédula | Firma |
|----------------------------------|------------|---|
| DORIS ANDREA CALDERON GAIBOR | 1716516396 |  |
| LUIS ENRIQUE VILLACIS BENALCAZAR | 1720030962 |  |
| DANIEL AUGUSTO MANTILLA YÁNEZ | 1716296585 |  |
| ALEX JAVIER SALAZAR DILLON | 1713550646 |  |
| CATALINA ELENA CARDENAS CAÑADAS | 1725669921 |  |
| JUAN SEBASTIAN MIDEROS JARAMILLO | 1721290805 |  |

| | | |
|------------------------------|------------|----------------------|
| GABRIEL ANTONIO TROYA OSPINA | 1714095443 | <i>Gabriel Troya</i> |
|------------------------------|------------|----------------------|